VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Especial 1/10 (Género y Equidad), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta 67/11 Entrada 1730/11 Señor edil Ricardo García remite nota comunicando que el señor edil Alejandro Repetto pasará a integrar como miembro suplente de la señora edila Elena Láncaster la Comisión de Género y Equidad.

Carpeta 7/11 Entrada 1770/11 Junta Departamental de Montevideo, remite invitación para la entrega del premio "MONTEVIDEANAS" en el teatro El Galpón" el día 30/03/11 a las 20hs.

2. Registrese, etc..

ORQUIDEA MINETTI Presidenta.

JUAN RIPOLL Secretario General.